Publicado en *Familia y Salud* (https://www.familiaysalud.es)

Programa único de Cribado Neonatal

Publicado en Noticias Discapacidad.

Fecha: 8-08-2013

La *Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)* aprueba que se apliquen medidas de este tipo y que se desarrollen criterios comunes en la cartera básica de servicios para la infancia en el Sistema Nacional de Salud, que garanticen la cohesión y la equidad en todo el territorio español, independientemente de cada Comunidad Autónoma.

- Los Programas de Cribado Neonatal (PCN) están dirigidos a la identificación presintomática de determinados estados genéticos, metabólicos o infecciosos mediante el uso de pruebas aplicadas a recién nacidos.

- El *Ministerio de Sanidad* ha aceptado incluir en el cribado neonatal siete enfermedades metabólicas, algunas de escasa incidencia pero con grandes beneficios gracias a la detección precoz.

- En una primera fase se ha aprobado el cribado de **hipotiroidismo**, **fenilcetonuria**, **fibrosis quística**, **MCADD *(Deficiencia de acil-CoA deshidrogenasa de cadena media)***, **LCHADD *(Deficiencia de 3-hidroxiacil-CoA deshidrogenasa de cadena larga),*** **acidemia glutárica tipo 1** y **anemia de células falciformes** y se espera ampliar en una segunda fase a hiperplasia suprarrenal congénita, galactosemia y déficit de biotinidasa.

- Los pediatras de Atención Primaria aprueban que se apliquen criterios comunes en todo el territorio español porque hasta ahora se venía realizando un cribado neonatal que oscilaba de dos a cuarenta y siete metabolopatías congénitas, según la Comunidad Autónoma.

- Se considera imprescindible que el programa disponga de un sistema de información, un sistema de gestión de la calidad y de una evaluación periódica para que sea implementado de forma eficiente.

Más información

- Nota de Prensa AEPap....
- Nota de prensa del Ministerio de Sanidad (23 de julio de 2013)

Fecha de publicación: 13-02-2020